



Manizales, 18 de junio de 2024

**INGENIERO
JAIME MALDONADO MORA
INGENIERO DE ZONA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación supervisión contrato 0163 de 2024.

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 0163 de 2024 cuyo objeto es: **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS MUNICIPIO DE CHINCHINÁ Y NEIRA CALDAS.** Suscrito con **IRMA SERNA LONDOÑO.** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la cláusula sexta del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.
- Aprobación pólizas.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia. Por último, he de informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,


TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

NOTIFICACION SUPERVISOR CONTRATO 163 DE 2024.

Juan Camilo Aristizabal <camilo.aristizabal@empocaldas.com.co>

Vie 21/06/2024 8:49 AM

Para:Jaime Maldonado mora <izona.norte@empocaldas.com.co>

CC:irmasl6@gmail.com <irmasl6@gmail.com>

📎 4 archivos adjuntos (20 MB)

NOTIFICACION SUPERVISOR C 163 DE 2024.pdf; RP C 163 DE 2024.pdf; POLIZAS Y APROBACION C 163 DE 2024.pdf; CONTRATO 163 DE 2024.pdf;

Cordial Saludo Ingeniero Jaime Maldonado,

Me permito notificarle que fue designado como supervisor del Contrato 0163 de 2024 suscrito con la contratista IRMA SERNA LONDOÑO. cuyo objeto es: "OBRAS DE CONSTRUCCION ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS MUNICIPIOS DE CHINCHINA Y NEIRA CALDAS".

Le recuerdo que las actas y documentos generados en virtud de la ejecución de este contrato se deben allegar en los términos oportunos, (3 días posterior a su expedición) para ser publicados en las plataformas SECOP, SIA OBSERVA y pagina web de la entidad; de no cumplir con estas directrices se verán abocados a un posible proceso disciplinario.

Adjunto Contrato, legalización, RP y Notificación.

Atentamente,

Juan Camilo Aristizabal Valencia

Abogado Secretaría General

camilo.aristizabal@empocaldas.com.co

Empocaldas S.A. E.S.P.

Cra. 23 # 75-82.

Cod. Postal 170003.

8867080 Ext. 107.

www.empocaldas.com.co

